

**López-Rey Laurens, Carlos. [Universitat de Barcelona]. Libro: Rodríguez Espinar, S.(coord.) (2004). *Manual de tutoría universitaria. Recursos para la acción*. Colección Educación Universitaria. Ed. Octaedro. Barcelona. ISBN 84-8063-692-0**

I. *Presentación*: se trata de una monografía de referencia que busca proporcionar un recurso técnico-profesional para ayudar a fundamentar, diseñar, ejecutar y evaluar la acción tutorial.

El contenido del libro tiene como núcleo el capítulo dedicado al Plan de Acción Tutorial (PAT), tras habernos iniciado a la práctica Tutorial en los capítulos precedentes, y detenerse en la tutoría grupal y la tutoría individualizada en los siguientes. Los recursos y –las estrategias para la puesta en práctica de la misma– se aportan en formato CD a fin de facilitar la utilización y aplicación por los tutores.

La universidad Española se ha replanteado últimamente su misión: ello hace que refuerce sus acciones para mejorar los procesos de acceso y adaptación de los estudiantes de nuevo acceso; el aprendizaje y rendimiento académico; la orientación curricular durante los estudios y la ayuda para su integración laboral al finalizarlos.

Todas estas acciones perfilan la llamada acción tutorial: un sistema de atención a los estudiantes que se ocupa de la información, la formación y la orientación de forma personalizada para configurar mejor su itinerario formativo y optimizar así su rendimiento académico y profesional.

El profesor-tutor, ya no es sólo un docente altamente cualificado sino que tiene que asumir que forma parte inescindible de su actividad como profesor la labor de tutoría y la labor de orientación. No basta, sin embargo, la mera ilusión y motivación del profesorado y de los responsables académicos sino que dado el carácter complejo del proceso de formación, es necesario un modo de hacer acorde con ciertos postulados pedagógicos (necesidad de formación del propio tutor).

II. La tutoría es un complejo componente intrínseco de la formación universitaria. Dentro de este modelo de formación holística, la tutoría se centra en diversas áreas del desarrollo personal del estudiante universitario: dimensión intelectual cognitiva; dimensión afectivo-emotiva; dimensión social y dimensión profesional. Para alcanzar esas metas se suelen dar tres niveles de intervención: la tutoría de materia, la tutoría de carrera, y la tutoría de asesoramiento personal.

Al articular esta intervención hay que tener muy presentes la interrelación de diferentes factores relacionados con la institución, la Titulación y las características de los propios estudiantes.

III. La cultura de una sociedad en cambio justifica la formación global del estudiante. Para llevarla a buen fin es imprescindible conocer al estudiante cuya diversidad de procedencia, situación, intereses y expectativas aporta beneficios (el escenario universitario se aproxima al real) pero genera también nuevas necesidades (especialmente las derivadas de dar respuestas a cada uno, pues cada vez hay menos respuestas adecuadas para todos).

Junto a una formación potenciadora de todas las dimensiones del alumno: académica, personal, social y profesional; también se pide a la Universidad que tenga una función profesionalizadora, y superando la opción academicista, proporcione a los estudiantes experiencia vital y la práctica necesaria para una exitosa integración laboral.

**IV.** Al analizar la figura del profesor-tutor universitario se intenta dar respuesta a su exigencia en la nueva realidad educativa universitaria; a la implicación del profesorado universitario en la tarea tutorial; a los roles y funciones ha de desempeñar y la necesidad de formación y ayudas necesarias para afrontar estos roles y funciones.

La nueva realidad educativa se caracteriza por la educación a lo largo de toda la vida, la versatilidad laboral, la implantación de nuevas formas de aprendizaje y la ruptura de fronteras en la educación (EEES). Esto repercute en la necesidad de aprender a Aprender y en la conveniencia de un conocimiento de la trayectoria personal y profesional del alumnado para proporcionarle una formación básica; y por el desarrollo de habilidades de liderazgo, creatividad y adaptación al cambio.

Para desarrollar las funciones docente, tutorial y orientadora, el profesor-tutor universitario tiene que desempeñar una serie de roles tanto en la tutoría académica como en la tutoría de asesoramiento personal. Roles que podríamos sintetizar como: profesor, consejero académico, tutor académico, confidente (amigo), agente de cambio institucional, tutor de carrera, y consejero personal.

Para poder desarrollar estos roles ha de formarse en competencias de saber cognitivo (conocimientos de la disciplina); de saber hacer (habilidades prácticas); competencias de carácter social y de relación; saber estar (actitudes y comportamientos de tipo participativo) y saber ser (actitudes y comportamientos de tipo personal).

**V.** El Plan de Acción Tutorial (PAT) es el capítulo cardinal de toda la obra. Tiene dos partes esenciales: la planificación a partir de los elementos constitutivos del PAT y la evaluación, en consideración a las finalidades y medios previstos por el mismo.

El PAT configura un itinerario de actuación en tres momentos: al inicio de los estudios; durante la Titulación, y al final de la misma. La forma de llevar a cabo esas funciones de tutoría universitaria es a través de un plan de acción tutorial (PAT), que consiste en un conjunto organizado de acciones que incluyen una serie de elementos: análisis de necesidades, metas y objetivos; contenidos; los recursos; modelo organizativo y evaluación. Todo ello con un profesorado especializado y cualificado, con recursos telemáticos y en el marco de convergencia del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

En cuanto a las necesidades, hay que considerar los puntos fuertes y los puntos débiles de los estudiantes en relación a sus competencias y habilidades personales, sociales, académicas y profesionales. Hay que tener en cuenta los pros y los contras de la titulación: horarios, espacios, recursos, gestión. De la institución (Facultad, Escuela, Universidad) hay que determinar el nivel de satisfacción que provocan los recursos académicos y de vida universitaria.

Las metas y objetivos de un PAT están relacionados con las necesidades de información, formación y orientación y evolucionan según el momento en que se aplica la acción tutorial: inicio, durante, finalización de los estudios. Lo mismo ocurre con los contenidos que varían según el momento del desarrollo. En el CD se especifican muy bien las estrategias y recursos para acción tutorial. Los recursos pueden ser de tipo estructural (número de tutores y contrapartidas en créditos de docencia o emolumentos) y funcionales (ver ejemplos prácticos en el CD).

El modelo organizativo se centra en tres aspectos: el funcionamiento estructural; la coordinación de la actividad y sus funciones y por último la gestión de la tutoría (el proceso de selección de tutores, su formación, modelo de seguimiento del estudiante y la evaluación). Para el seguimiento del estudiante es conveniente disponer de los siguientes materiales: una ficha individual; un documento con Orientaciones para la entrevista personal y una página Web de tutorías de la Facultad.

Para demostrar la eficacia y pertinencia de la tutoría universitaria como un sistema holístico de atención al estudiante universitario es necesario un proceso de comprobación en el que se valoren la adecuación de su diseño y funcionamiento, y en el que tiene que darse cuenta de la satisfacción y utilidad del mismo. La evaluación del PAT comprende una serie de puntos: necesidades que se pretenden cubrir (qué evaluamos); modelo organizativo adoptado; intervención desarrollada (cómo evaluamos); recursos utilizados (quién evalúa; quiénes evaluamos); resultados obtenidos (cuándo evaluamos). El proceso evaluativo culmina con una serie de propuestas de mejora que orienten la toma de decisiones en cuanto a los beneficios constatados y a la corrección de desviaciones apreciadas.

**VI.** Si el grupo-clase es el referente clave en la enseñanza, el grupo de tutoría puede considerarse el centro de la acción tutorial. El grupo se convierte así en un agente de valor añadido en relación al apoyo mutuo en el aprendizaje de los miembros del grupo; en el apoyo social y en el uso eficiente del tiempo de tutoría. Dos grandes dimensiones se dan entre el tutor y el grupo: el trabajo-relación de grupo con contenido académico y el trabajo-relación centrado en las problemáticas generales de los miembros del grupo (personal, social y profesional). La asignación de un cierto número de estudiantes a un profesor-tutor no significa que se haya configurado un grupo de tutoría sólo podremos hablar de grupo si se interiorizan fines y objetivos comunes; se logra un conjunto de interrelaciones entre los propios estudiantes; se funciona con arreglo a unas normas y cada uno de ellos identifique y asuma diferentes roles en orden a conseguir los objetivos fijados. La labor del tutor es facilitar el establecimiento del grupo que pasa por conocer las características. De sus estudiantes, favorecer el conocimiento entre ellos y resolver los posibles conflictos. Para que la tutoría grupal funcione es necesaria una preparación previa para que el tiempo y dedicación de la tutoría sea valorado positivamente. Para ello hay que tener en cuenta: fecha y forma de la convocatoria; lugar de la reunión; el orden del día y la fijación del ponente. En la conducción de la reunión nos tenemos que olvidar de la relación de autoridad profesor-alumno y dar paso a una relación de ayuda y acompañamiento basada en la comprensión y mutua confianza. La participación verbal de todos y cada uno de los miembros del grupo es objetivo prioritario en todos los encuentros de tutoría. Se puede recurrir a ciertas es-

trategias como las presentaciones, opiniones por escrito, los subgrupos, la técnica del 33. Es importante la organización del grupo en relación a las acciones de tutoría grupal. Conviene tener presentes los activadores grupo, y por último la carpeta de grupo, que es el libro de actas de la acción tutorial.

**VII.** La tutoría individual es un proceso de relación personal que no parte de la jerarquía del saber disciplinar del profesor, sino de saber hacer de agente de ayuda y acompañamiento ante una determinada situación problemática de un estudiante concreto. La entrevista cara a cara entre tutor y estudiante constituye la forma más habitual de actuación. El estudiante ha de interiorizar sus propias vivencias e integrar las aportaciones del entorno, no como consecuencia de la voz de la experiencia de otros, sino como reflexión personal pausada y compartida. La misión del tutor aparece en la ayuda a esta autorreflexión. La tutoría es una actividad profesional: pero no es posible educar sin una implicación emocional con el que aprende; sin una reflexión sobre lo que uno siente y un análisis de las relaciones con los colegas. En el trato personal hay varios elementos, cuyo conocimiento y profundización pueden servir para orientar la relación tutorial.

Entre ellos destacan: los contextuales (marco institucional y rol del tutor; características personales del estudiante; información Previa y conocimientos del tutor); lugar y situación espacial que favorezcan la privacidad y la tranquilidad; personales (actitud del tutor: disponibilidad y capacidad de escuchar; aceptación del valor y dignidad de la persona; comprensión empática del problema del estudiante y sinceridad en la relación); estrategias no verbales (adecuado contacto visual, expresión facial, y adecuada posición del cuerpo); conducta verbal (hay que distinguir entre las respuesta-el tutor se centra en lo manifestado por el estudiante-silencios, Mm /hm, parafraseo, repetición, aclaración, reflejo de sentimientos, interpretación, explicaciones y las indicaciones –el tutor toma la iniciativa– estímulos, dar confianza/seguridad, sugerir, aconsejar, persuadir, moralizar).

El proceso tutorial se inicia con una preparación en la que se reúne la información adecuada para el encuentro, se planifica la Entrevista atendiendo a las circunstancias específicas de la situación y se fija la cita (día, momento, lugar) y la forma de comunicación, siempre con la mayor discreción y protección de la privacidad. Es fundamental aislar lo que es realmente problemático.

Para conseguirlo el tutor deberá reflejar lo que el estudiante está diciendo; atender a la expresión de sus sentimientos; recapitular; hacer preguntas abiertas; interpretar y confrontar. El listado de cuestiones es enorme: dificultades académicas; decisiones académicas: problemáticas del desarrollo; estudiantes especiales; problemas especiales. La exploración concluye con la aceptación de responsabilidades y la asunción de un plan de trabajo que implica un seguimiento por parte del alumno (voluntad de continuar, cumplimiento de los objetivos previstos, evidencia sobre mejora de la situación, revisar y evaluar el conjunto del plan) y el compromiso del tutor de estar a su lado y apoyarle en las decisiones tomadas.

**VIII.** EL MANUAL DE TUTORIA UNIVERSITARIA que comentamos es de obligada lectura para todo profesor universitario, porque:

- Tiene la osadía de plantear en profundidad una reflexión sobre la misión del profesorado universitario que debes ser a la vez profesor, tutor y orientador.
- Es un manual completo, sistemático y equilibrado. Se proporciona toda la información esencial de forma ordenada que sirve de punto de partida para profundizar.
- Destaca la necesidad de formación de los tutores y la conveniencia de creación del servicio de tutoría en cada centro y en la Universidad.
- Incide en la necesidad de planificar, estructurar, evaluar, y difundir los resultados del PAT.

**Carlos Luis López-Rey Laurens**  
Profesor Titular de Derecho Civil.  
Departamento de Derecho Civil.  
Facultad de Derecho. Universidad de  
Barcelona. Barcelona. España.  
E-mail: carloslopez-rey@ub.edu